



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del lunes 20
2 veinte de enero de 2020 dos mil veinte, en el Salón del Consejo General
3 Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la primera sesión
4 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2020-E1, estando reunidas
5 las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo General
6 Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz
7 Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
8 doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División; doctor
9 Vicente Peña Caballero, representante suplente del personal académico y Ian Eduardo
10 Montero Martínez representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias
11 Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la División;
12 doctor Roberto Rodríguez Venegas, representante titular del personal académico y
13 Luis Alejandro Bravo Calderón, representante titular de los estudiantes. **Del**
14 **Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora
15 del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctor Francisco Javier
16 González Compeán, Director de la División y doctora Gloria Cardona Benavides,
17 representante titular del personal académico. De la División de Ciencias Económico-
18 Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División;
19 maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, representante titular del personal
20 académico y Miguel Ángel Valtierra Diosdado representante titular de los
21 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón
22 Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Gustavo Cruz Jiménez, representante
23 titular del personal académico y Gabriela Quetzally Regla León, representante titular
24 de los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor
25 César Federico Macías Cervantes, Director de la División; doctora Anel González
26 Ontiveros, representante titular del personal académico y Erika Mariana Zaragoza
27 González, representante titular de los estudiantes. De la División de Derecho,
28 Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División y Karen
29 Gabriela Tovar Rivera, representante titular de los estudiantes. De la División de
30 Ingenierías: doctor Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División; doctor



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

31 Gilberto Carreño Aguilera, representante titular del personal académico y María
32 Mayela Lozornio Campeán, representante titular de los estudiantes. **Del Campus**
33 **Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la
34 División de Ciencias de la Vida: doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director de la
35 División; doctora Ma. Eugenia Barreto Arias, representante titular del personal
36 académico y Lorena Lucía López Zavala, representante suplente de los estudiantes.
37 De la División de Ingenierías: doctora Rocío Alfonsina Lizárraga Morales, Directora
38 de la División y doctor José Amparo Andrade Lucio, representante titular del
39 personal académico. **Del Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del
40 Campus. De la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos,
41 Director de la División; doctora Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante
42 titular del personal académico y Miriam Karime Velázquez Medrano, representante
43 titular de los estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves
44 Ghislain Delepine, Director de la División y doctora Argelia Bernal Bautista,
45 representante titular del personal académico. De la División de Ciencias Sociales y
46 Humanidades: doctor Alex Ricardo Caldera Ortega, Director de la División; doctora
47 Rocío Magali Barbosa Piza, representante titular del personal académico y María
48 Fernanda Castro Gómez, representante titular de los estudiantes. **Del Colegio del**
49 **Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del
50 Nivel Medio Superior; maestra Ma. De Lourdes Espinoza Díaz, representante titular
51 del personal académico; maestra María del Rosario Argentina Pérez, representante
52 titular del personal académico; maestro Isaac Gómez Patiño, representante titular
53 del personal académico; Karen Carolina Villanueva Sánchez, representante titular
54 de los estudiantes; Sara Yunuén Villanueva Sánchez, representante titular de los
55 estudiantes; y Rafael Rangel Cuadros, representante titular de los estudiantes.
56 **Representante titular del personal administrativo:** María del Carmen Arenas
57 Flores.



58 Presidió la sesión el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General, asistido
59 por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo
60 General Universitario; la sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- 61 1. Lista de presentes.
- 62 2. Declaración de quórum legal.
- 63 3. Honores al estandarte universitario.
- 64 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de
65 Guanajuato:

66 4.1 Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la
67 comisión especial para la designación de cuatro personas internas y
68 tres personas externas para integrar la Junta Directiva de la Universidad
69 de Guanajuato para el periodo 2020-2022, lo anterior con fundamento en
70 el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico.

71 4.2 Elección de cuatro personas internas y tres personas externas para
72 integrar la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el
73 periodo 2020-2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
74 fracción XIII, y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad
75 de Guanajuato.

76 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

77 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
78 Presidente verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había
79 quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la presencia de 47 de los 51 cincuenta
80 y un integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

81 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

82 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir honores al
83 estandarte universitario.



84 **Designación de escrutadores.**

85 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el
86 Presidente solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutadores para la
87 presente sesión a: Gabriela Quetzally Regla León, representante titular de los
88 estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato;
89 y a Miguel Ángel Valtierra Diosdado, representante titular de los estudiantes de la
90 División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.

91 **Punto 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de**
92 **Guanajuato:**

93 **4.1 Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la**
94 **comisión especial para la designación de cuatro personas internas y**
95 **tres personas externas para integrar la Junta Directiva de la**
96 **Universidad de Guanajuato para el periodo 2020-2022, lo anterior con**
97 **fundamento en el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico.**

98 Para el desahogo del presente punto, el Presidente solicitó el apoyo del doctor
99 Francisco Javier González Compeán, Secretario de la Comisión Especial, para dar
100 lectura al dictamen correspondiente.

101 Consejo General Universitario

102 Dictamen de la Comisión Especial para la Designación de Integrantes de la Junta Directiva
103 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2020-2022.

104 **HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

105 **PRESENTE**

106 Con fundamento en lo dispuesto por artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad
107 de Guanajuato, la Comisión Especial para organizar el proceso de designación de cuatro integrantes
108 internos y tres integrantes externos de la Junta Directiva para el periodo 2020-2022, rinde ante el
109 Pleno del Consejo General Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes:



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

110 **ANTECEDENTES**

111 **PRIMERO.** De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de
112 la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario *designar y, en su caso,*
113 *remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los integrantes de*
114 *la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos de alumnos y*
115 *profesores.*

116 **SEGUNDO.** Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción
117 XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, *integrar y asignar la*
118 *Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de las*
119 *funciones de la Universidad.*

120 **TERCERO.** Ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo del doctor Sergio Jacinto Alejo
121 López, el maestro Luis Fernando Michel Barbosa, el maestro Enrique Navarro González, y la maestra
122 Leticia Soto Franco, **como** integrantes internos, así como del doctor Luis González Placencia, el
123 doctor Arturo Villareal Palos y la doctora Julieta Morales Sánchez, como integrantes externos de la
124 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario, mediante el
125 acuerdo CGU2019-O4-12, del 22 de noviembre de 2019, integró esta Comisión Especial, cuyo
126 propósito es organizar el proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas vacantes,
127 con los consejeros siguientes:

- 128 • Dr. Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte y
129 Diseño del Campus Guanajuato;
- 130 • Dra. Claudia Susana Gómez López, Directora de la División de Ciencias Económico
131 Administrativas;
- 132 • Dra. Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante del personal académico de la
133 División Ciencias de la Salud del Campus León;
- 134 • Dra. Gloria Cardona Benavides, representante del personal académico de la División de
135 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato;
- 136 • Rafael Rangel Cuadros, representante de los estudiantes del Colegio del Nivel Medio
137 Superior; y
- 138 • Nadia Teresa Briones Espinoza, representante suplente de la División de Ingenierías del
139 Campus Irapuato-Salamanca.

140 **CUARTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 46 del Estatuto Orgánico
141 de la Universidad de Guanajuato, corresponde a las comisiones rendir ante el órgano que los
142 constituyó los dictámenes, en la forma y en los términos que les hayan sido fijados.

143 **PROCEDIMIENTO:**



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

144 **PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, último párrafo, en relación con el
145 artículo 50, primer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el lunes 2 de
146 diciembre de 2019 se realizó una sesión no presencial con la anuencia de siete de los siete miembros
147 de la Comisión.

148 **SEGUNDO.** El orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 149 1. Lista de presentes.
150 2. Declaración de quórum legal.
151 3. Elección de un Secretario o Secretaria de la Comisión.
152 4. Elaboración del programa de actividades.
153 5. Elaboración de la convocatoria para el Proceso de Elección de cuatro Integrantes internos y
154 tres integrantes externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el
155 periodo 2020-2022.
156 6. Asuntos generales.

157 **TERCERO.** La Comisión Especial elaboró el programa de actividades para el proceso de
158 designación de integrantes de la Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

| | |
|--|---|
| Lunes 2 de diciembre de 2019. | La Comisión Especial se declara en sesión permanente y elabora la convocatoria a publicar. |
| Del martes 3 de diciembre de 2019 al viernes 10 de enero de 2020. | Publicación y difusión de la convocatoria. |
| Del miércoles 4 de diciembre de 2019 al viernes 10 de enero de 2020. | Registro de aspirantes. |
| Martes 14 de enero de 2020. | Sesión de la Comisión Especial para analizar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes registrados. |
| Del miércoles 15 al viernes 17 de enero de 2020. | Entrevistas a los aspirantes cuyo registro haya sido precedente. Elaboración del dictamen para el Consejo General Universitario. |
| Sábado 01 de febrero de 2020. | Entran en funciones los nuevos miembros designados para la Junta Directiva |
| Viernes 21 de febrero de 2020. | Toma de protesta de los nuevos miembros de la Junta Directiva en Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario |

159 **CUARTO.** La Comisión Especial designó por unanimidad de votos al doctor Javier González
160 Compeán como Secretario de la Comisión, procediendo a elaborar la convocatoria para el proceso



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

161 de designación de los integrantes de la Junta Directiva, la cual fue aprobada por unanimidad de votos
162 ordenándose su publicación por los medios institucionales que se tuvieran al alcance y la cual a la
163 letra establece:

164 **CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS Y TRES EXTERNOS**
165 **DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2020-2022**

166 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones I y II, 16, fracción XIII, y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica,
167 los artículos 10, 44, 45, 46, fracción I, y 47, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico, así como por el artículo 3, del Reglamento
168 de la Junta Directiva, todos de la Universidad de Guanajuato, y

169 **CONSIDERANDO**

170 Que la autonomía de gobierno establecida por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante
171 el Decreto Legislativo No. 71, publicado el 15 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato,
172 implica el ejercicio consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar los órganos de gobierno de la Universidad
173 de Guanajuato; y que está por concluir la vigencia del cargo de cuatro integrantes internos y tres externos de los once que
174 conforman la Junta Directiva; el Consejo General Universitario, por medio de su Comisión Especial para la designación de
175 cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

176 **CONVOCA**

177 **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL PARA REALIZAR PROPUESTAS DE CANDIDATAS**
178 **O CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA**

179 Con base en los requisitos señalados en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, mismos que
180 podrán registrarse conforme a las siguientes:

181 **BASES PARA EL REGISTRO**

182 Primera. Conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, para ser integrante
183 de la Junta Directiva se requiere:

184 1. Contar con grado universitario de nivel superior;

185 2. Ser persona honorable y tener conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la
186 Universidad; y

187 3. No desempeñar ni ser candidata o candidato a ningún cargo de elección popular, directa o indirecta, ni persona dirigente
188 de partido político, ni persona ministro de culto religioso, a menos que se haya separado definitivamente del cargo seis meses
189 antes del día de su designación.

190 4. Para el caso de los tres integrantes externos, deberán haberse destacado por su labor en la sociedad o por sus aportaciones
191 académicas, productivas o culturales.

192 Segunda. Para realizar el registro deberá presentarse en formato físico y en formato digital en memoria USB o disco compacto,
193 la siguiente documentación, en este orden:

194 1. Solicitud de registro en la que se expresen los motivos de la postulación.

195 2. En caso de ser postulada o postulado por otras personas, manifestación de la persona propuesta declarando que acepta
196 la postulación y los términos de la presente convocatoria.

197 3. Currículum Vitae actualizado de la persona aspirante en dos versiones: una resumida en máximo tres páginas y la otra
198 extensa debidamente documentada; esta última, solamente en formato digital.

199 4. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no desempeñar, ni ser candidata o candidato a cargo alguno de elección
200 popular, directa o indirecta, ni dirigente de partido político, ni ministro de culto religioso, a menos que se haya separado
201 definitivamente del cargo seis meses antes del día de su designación.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

202 5. Copia del documento oficial que avale grado universitario de nivel superior.

203 Los documentos antes señalados deberán presentarse en una sola exhibición a fin de proceder con el registro. Las personas
204 aspirantes deberán proporcionar una dirección de correo electrónico, el cual será considerado como medio oficial de
205 comunicación.

206 DEL PROCEDIMIENTO

207 Tercera. Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la Secretaría General, ubicada
208 en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, durante el periodo comprendido del
209 miércoles 4 de diciembre de 2019 al viernes 10 de enero de 2020, en horario de 10:00 a 15:00 horas, realizando previa cita
210 en el teléfono 01-473-73-2-00-06, extensiones 3022 y 3023.

211 Cuarta. Una vez entregada la solicitud de registro, la Secretaría General proporcionará debida constancia de recepción de
212 documentos a las personas aspirantes.

213 Al cierre del periodo de registro, la Comisión Especial verificará el cumplimiento de los requisitos y los documentos
214 presentados en la solicitud de registro de las personas aspirantes para los efectos del artículo 17 de la Ley Orgánica de la
215 Universidad de Guanajuato y resolverá sobre la procedencia o improcedencia del registro, comunicando su determinación a
216 las personas interesadas.

217 Quinta. La Comisión Especial entrevistará a las personas aspirantes cuya propuesta se declare procedente, quienes deberán
218 considerar disponibilidad entre el miércoles 15 y el viernes 17 de enero de 2020. La Comisión Especial informará vía correo
219 electrónico el horario, lugar y la mecánica de la entrevista a quienes su registro resulte procedente.

220 Sexta. Con atención a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, los
221 perfiles de las personas aspirantes registradas serán analizados por la Comisión Especial; misma que presentará su dictamen
222 ante el pleno del Consejo General Universitario, instancia que resolverá lo conducente, a fin de designar a cuatro integrantes
223 internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

224 Séptima. La designación por parte del Consejo General Universitario de las cuatro personas internas y tres externas como
225 integrantes de la Junta Directiva se llevará a cabo en votación por cédula y se elegirá a aquellas personas que reciban el
226 mayor número de votos para cada supuesto.

227 Octava. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en su caso, por el Consejo
228 General Universitario en el ámbito de sus respectivas competencias.

229 Atentamente

230 "La verdad os hará libres"

231 Guanajuato, Guanajuato, a los tres días del mes de diciembre de 2019.

232 **LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS Y TRES EXTERNOS DE**
233 **LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2020-2022**

234 **QUINTO.** De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Especial, la convocatoria fue
235 publicada el martes 3 de diciembre de 2019 y el registro de los aspirantes se llevó a cabo del
236 miércoles 4 de diciembre de 2019 al viernes 10 de enero de 2020, recibándose once registros.

237 **SEXTO.** Conforme al programa acordado, la Comisión Especial continuó con su sesión permanente,
238 por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, último párrafo, del Estatuto Orgánico;
239 el 14 de enero de 2020, se desahogó el siguiente orden del día:

240 1. Lista de presentes.

241 2. Declaración del quórum legal.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

242 3. Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados, para verificar el cumplimiento de
243 los requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas.

244 4. Programación de las entrevistas a los aspirantes para integrar la Junta Directiva de la
245 Universidad y establecimiento de la mecánica para llevar a cabo las entrevistas.

246 5. Asuntos generales.

247 **SEPTIMO.** Atendiendo al orden del día, la doctora Cecilia Ramos Estrada dio cuenta de las once
248 solicitudes de registros que se recibieron las cuales corresponden a:

249 1. Dr. Sergio Jacinto Alejo López (como integrante interno)

250 2. Mtro. Enrique Navarro González (como integrante interno)

251 3. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa (como integrante interno)

252 4. Mtra. Leticia Soto Franco (como integrante interno)

253 5. Dra. Julieta Morales Sánchez (como integrante externo)

254 6. Dr. Raúl Álvarez Vargas (como integrante interno)

255 7. Juana Macaria España García (como integrante externo)

256 8. Mtra. Silvia León León (como integrante interno)

257 9. Dr. Luis Armando González Placencia (como integrante externo)

258 10. Mtro. Alejandro Sánchez García (como integrante externo)

259 11. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio (como integrante externo)

260 Una vez dada cuenta de la recepción de los once registros, se acordó por los integrantes de la
261 Comisión que se revisaran los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos formales,
262 y posteriormente proceder a la validación en su conjunto.

263 **OCTAVO.** Una vez revisados los once expedientes, los comisionados expusieron sus comentarios
264 al respecto y se procedió a votar sobre la procedencia de las candidaturas, aprobándose por
265 unanimidad de votos la candidatura de:

266 1. Dr. Sergio Jacinto Alejo López, como candidato interno;

267 2. Mtro. Enrique Navarro González, como candidato interno;

268 3. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa, como candidato interno;

269 4. Mtra. Leticia Soto Franco, como candidata interna;

270 5. Dra. Julieta Morales Sánchez, como candidata externa;

271 6. Dr. Raúl Álvarez Vargas, como candidato interno;

272 7. Juana Macaria España García, como candidata externa;

273 8. Mtra. Silvia León León, como candidata interna;



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

- 274 9. Dr. Luis Armando González Placencia, como candidato externo;
275 10. Mtro. Alejandro Sánchez García, como candidato externo; y
276 11. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, como candidato externo.

277 **NOVENO.** En seguimiento al orden del día, en concreto al punto cuarto, se acordó programar las
278 entrevistas el viernes 17 de enero de 2020 a partir de las 10:30 horas en la Sala de Comisiones, en
279 el siguiente orden:

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio | 10:30 |
| Mtra. Leticia Soto Franco | 11:00 |
| Mtro. Alejandro Sánchez García | 11:30 |
| Dr. Raúl Álvarez Vargas | 12:00 |
| Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa | 12:30 |
| Dra. Julieta Morales Sánchez | 13:00 |
| Mtro. Enrique Navarro González | 13:30 |
| Dr. Luis Armando González Placencia | 14:00 |
| Mtra. Juana Macaria España García | 14:30 |
| Mtra. Silvia León León | 15:00 |
| Dr. Sergio Jacinto Alejo López | 15:30 |

280 **DÉCIMO.** De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial, ésta se reunió
281 el viernes 17 de enero de 2020. La sesión fue presidida por la doctora Cecilia Ramos Estrada,
282 Secretaria General y el orden del día fue el siguiente:

- 283 1. Lista de presentes.
284 2. Declaración del quórum legal.
285 3. Entrevistas a los candidatos para integrar la Junta Directiva de la Universidad.
286 4. Elaboración del dictamen que será presentado al Consejo General Universitario, relativo a
287 la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva de la Universidad; con fundamento
288 en lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
289 Guanajuato.

290 **DÉCIMO PRIMERO.** En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario de la Comisión
291 Especial verificó la lista de presentes, pudiendo constatar la presencia de la totalidad de los
292 integrantes: doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

293 y Diseño del Campus Guanajuato; doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División
294 de Ciencias Económico Administrativas; doctora Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante
295 del personal académico de la División Ciencias de la Salud del Campus León; doctora Gloria
296 Cardona Benavides, representante del personal académico de la División de Arquitectura, Arte y
297 Diseño del Campus Guanajuato; Rafael Rangel Cuadros, representante de los estudiantes del
298 Colegio del Nivel Medio Superior; Nadia Teresa Briones Espinoza, representante suplente de la
299 División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.

300 **DÉCIMO SEGUNDO.** En atención al tercer punto del orden del día, se acordó la siguiente mecánica
301 para realizar las entrevistas:

302 El aspirante dispondrá de 20 minutos para exponer y ser cuestionado sobre su conocimiento de la
303 realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad conforme a lo
304 establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad.

305 **DÉCIMO TERCERO.** En seguimiento al punto tercero del orden del día, se procedió a entrevistar a
306 los once candidatos conforme al horario establecido por la Comisión, sin que se registraran
307 incidencias.

308 **DÉCIMO CUARTO.** Finalmente, en el punto cuatro se procedió a la deliberación sobre las entrevistas
309 y la adopción de acuerdos para la elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General
310 Universitario.

311 **CONSIDERACIONES:**

312 **PRIMERA.** Los once candidatos se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria
313 emitida por la propia Comisión.

314 **SEGUNDA.** Del análisis de la documentación presentada se desprende que los once candidatos
315 satisfacen los requisitos formales establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad
316 y en la base segunda de la convocatoria.

317 **TERCERA.** La entrevista realizada a cada uno de los candidatos versó acerca de tres grandes
318 temas, la situación mundial, nacional y estatal de la educación superior, la prospectiva de planeación
319 de la Universidad de Guanajuato, así como las particularidades del sistema educativo e institucional
320 de la Universidad de Guanajuato. De este ejercicio se desprende que los candidatos tienen
321 conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad,
322 así como de las funciones de la Junta Directiva.

323 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

324 **DICTAMEN:**

325 **Único.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 17 de la Ley
326 Orgánica; 44, 46, fracción I, y 47, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
327 Guanajuato, así como en el análisis de la documentación presentada por las y los candidatos, la
328 Comisión Especial considera que los once candidatos inscritos cumplen con los requisitos formales
329 para ser integrante de la Junta Directiva.

330 Ahora bien, a reserva de que la designación se efectúe en los términos de lo dispuesto por el primer
331 párrafo del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, esta Comisión considera
332 importante compartir su punto de vista en cuanto a la valoración cualitativa derivada del proceso de
333 referencia.

334 En este sentido, para el caso de los integrantes internos, la Comisión Especial considera que quienes
335 tienen un perfil idóneo para conformar este órgano de gobierno por su experiencia en la vida
336 colegiada, su trayectoria académica, así como el conocimiento de las atribuciones de la Junta
337 Directiva y la realidad institucional son: la maestra Leticia Soto Franco, el maestro Luis Fernando
338 Michel Barbosa, el doctor Sergio Jacinto Alejo López y el maestro Enrique Navarro González.

339 Para el caso de los integrantes externos, esta Comisión estima que por su experiencia en la vida
340 colegiada en distintas instituciones, su trayectoria profesional, el reconocimiento a su actividad
341 académica y cultural a nivel nacional e internacional, así como el conocimiento de nuestra Institución
342 y sus proyectos, quienes cuentan con el mejor perfil para conformar este órgano colegiado de
343 gobierno son: la doctora Julieta Morales Sánchez, el doctor Luis Armando González Placencia y el
344 maestro Manuel Fermín Villar Rubio.

345

Atentamente,

346

“La verdad os hará libres”

347

Guanajuato, Guanajuato, a 17 de enero de 2020

348

DOCTOR FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ COMPEÁN

349

Secretario de la Comisión Especial

350 Una vez concluida la lectura del dictamen, el Presidente abrió un espacio para que
351 los consejeros emitieran sus comentarios. Para tal efecto, la doctora Gloria Cardona
352 Benavides, representante titular del personal académico de la División de
353 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, enfatizó que todos los



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

354 candidatos cumplen con los requisitos formales para integrar la Junta Directiva de
355 la Universidad de Guanajuato, pero al momento de la entrevista se observó que
356 algunos tienen un mejor perfil en cuanto a los conocimientos derivados de sus
357 labores así como su comprensión de la realidad institucional, con relación a las
358 competencias de la Junta Directiva, por lo cual la Comisión recomienda
359 primordialmente a algunos de los candidatos como se desprende del Dictamen.

360 De igual manera, la doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División
361 de Ciencias Económico Administrativa del Campus Guanajuato, como parte de esta
362 Comisión, respalda lo mencionado por la doctora Gloria Cardona Benavides, y
363 agrega que lo que comparten estos candidatos es que están preocupados de cómo
364 hacer crecer y consolidar a la Universidad de Guanajuato, así como trabajar en
365 beneficio de la institución, por lo cual se hace esta recomendación.

366 Posteriormente, la doctora Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante
367 titular del personal académico de la División de Ciencias de la Salud del Campus
368 León, agregó que se realizó una revisión exhaustiva y a conciencia de los perfiles
369 de los candidatos, lo cual culminó en esta propuesta que se presenta.

370 Una vez concluido este espacio, el Presidente sometió a votación la aprobación del
371 dictamen de la Comisión Especial, luego de lo cual la Secretaria registró unanimidad
372 de votos.

373 **CGU2020-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
374 fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de
375 Guanajuato; y 46, primer párrafo y fracción I, del Estatuto
376 Orgánico, el pleno del Consejo General Universitario aprobó
377 por unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión
378 Especial para el Proceso de Elección de Integrantes de la Junta
379 Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2020-
380 2022.

381 **4.1. Elección de cuatro integrantes internos y tres integrantes externos de la**
382 **Junta Directiva para el periodo 2018-2020, con fundamento en lo**



383 **dispuesto por los artículos 16, fracción XIII; y 17, primer párrafo, de la**
384 **Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.**

385 A continuación, se le entregó una boleta a cada uno de los consejeros para que
386 emitieran su voto particular respecto a los puestos vacantes para la Junta Directiva,
387 en este sentido el Presidente explicó que los Consejeros deberían de votar hasta
388 por cuatro integrantes internos y tres integrantes externos. Posteriormente, con
389 apoyo de los escrutadores, los integrantes del pleno procedieron a depositar sus
390 votos dentro de la urna procediendo al conteo que arrojó el siguiente resultado:

| CANDIDATOS | VOTOS |
|--|-------|
| 1. Dr. Sergio Jacinto Alejo López (como integrante interno) | 43 |
| 2. Mtro. Enrique Navarro González (como integrante interno) | 45 |
| 3. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa (como integrante interno) | 44 |
| 4. Mtra. Leticia Soto Franco (como integrante interno) | 47 |
| 5. Dra. Julieta Morales Sánchez (como integrante externo) | 46 |
| 6. Dr. Raúl Álvarez Vargas (como integrante interno) | 4 |
| 7. Mtra. Juana Macaria España García (como integrante externo) | 5 |
| 8. Mtra. Silvia León León (como integrante interno) | 5 |
| 9. Dr. Luis Armando González Placencia (como integrante externo) | 45 |
| 10. Mtro. Alejandro Sánchez García (como integrante externo) | 2 |
| 11. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio (como integrante externo) | 44 |



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

391 Derivado de la votación realizada por el Pleno del Consejo General Universitario, se
392 procedió a la adopción del acuerdo correspondiente.

393 **CGU2020-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII;
394 y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de
395 Guanajuato, el pleno del Consejo General Universitario
396 eligió, para el periodo que comprende del 01 de febrero de 2020
397 al 31 de enero de 2022, a la maestra Leticia Soto Franco, al
398 maestro Luis Fernando Michel Barbosa, al doctor Sergio Jacinto
399 Alejo López y al maestro Enrique Navarro
400 González, como integrantes internos de la Junta Directiva de la
401 Universidad de Guanajuato; y como integrantes externos a la
402 doctora Julieta Morales Sánchez, al doctor Luis Armando
403 González Placencia y al maestro Manuel Fermín Villar Rubio.

404 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la primera sesión
405 extraordinaria del Consejo General Universitario siendo las 12:26 doce horas con
406 veintiséis minutos del día de su inicio.

407

408 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 20 de enero de 2020.- La Secretaria del
409 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.-** Rúbrica.

410 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
411 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
412 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
413 ARTÍCULOS 79 y 80 FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
414 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

415

CERTIFICA

416 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde
417 al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2020-E1
Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 20 de enero de 2020

418 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2020, aprobada**
419 **por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2020-O1-03,**
420 **emitido en la primera sesión ordinaria del 21 de febrero de 2020. DOY FE.**